

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.—12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny—6—entresuelo, y en la libreria de Guasp.

Precio: 4 REALES al mes en las tres islas.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 4-25 mixto, 8 mañana y 2-30 tarde.  
Id. de Manacor para Palma y La Puebla: 4-45 mixto, 8-15 m. y 4-20 tarde.  
Id. de La Puebla para Palma: 5-30, 8-45 m. y 5 t.  
Id. de La Puebla para Manacor: 8-45 m. y 3-15 t.  
Id. de Palma para Inca: 4-40 tarde mixto.  
Id. de Inca para Palma: 5 mañana mixto.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTO DE MAÑANA.**—Santa Catalina de Rizzis vírgen, de la órden de Santo Domingo. Recibió del cielo singulares favores, y segun se cree, la impresion de las llagas del Señor. De la familia de esta santa Vírgen era el célebre P. Ricci general de la compañía de Jesus.

San Gregorio II papa, que resistió heroicamente á la impiedad del emperador Leon Isaurico, enemigo de sagradas imágenes.

**CULTOS.**—*Mañana viérnes.*—En la Piedad concluyen las Cuarenta Horas. Exposicion á las seis; al anoche sermon que predicará D. Francisco Casanovas presbítero y reserva con *Te Deum*.

En la Santa Iglesia Catedral estará expuesta la sagrada túnica de la Vírgen Santísima.

En el Socorro á las siete de la mañana el ejercicio de la Buena Muerte, que se continuará los demas viérnes.

En Santa Catalina de Sena al anoche ejercicio de San Vicente Ferrer, con sermon que dirá D. Antonio Deyá Pbro.

En Santa Eulalia al anoche empieza el septenario de la Vírgen de la Piedad. Predicará D. Rafael Cabrer Pbro.

**CORTE DE MARÍA.**—En Santa Magdalena á la Vírgen de los Remedios.

## SERMONES CUARESMALES.

En Santa Eulalia la mañana D. José Ordinas Pbro.; las tardes, empezando mañana viérnes, D. Mateo Rubí presbítero.

En Santa Cruz, mañana D. Miguel Maura Pbro., y la tarde D. Joaquin Rosselló Pbro.; los miércoles y viérnes al anoche tambien habrá sermon.

En San Jaime, mañana D. Francisco Molina Pbro., y la tarde D. Jaime Janer Pbro.

En San Miguel, mañana D. Matías Compañy Pbro., y por la tarde D. Melchor Planas Pbro.

En San Nicolas, mañana D. Juan Ripoll Pbro., y por la tarde D. Rafael Tous Pbro.

En San Francisco, las tardes D. Matías Compañy presbítero.

En San Agustin, las tardes D. Rafael Cabrer Pbro.

En San Felipe Neri, los juéves por la noche habrá sermon.

En el Hospital, D. Juan Lladó y tambien los sábados por la noche.

En la Misericordia, las tardes D. Bernardo Vaquer presbítero.

En San Juan y San Antonio de Pádua, la noche con sermon.

En la Merced, los miércoles por la noche D. Jaime Cañellas Pbro., los viérnes id. D. Miguel Marí Pbro. y los domingos D. Sebastian Font Pbro.

En Santa Fe, los domingos por la tarde D. Bruno Homar.

## GACETILLA LOCAL.

En el artículo *¿Para qué sirve la prensa?* que copiamos de *El Bien Público de Montevideo*, verán nuestros lectores un ejemplo de mala fe periodística por desgracia muy frecuente. Sin embargo, nos place consignar que á veces la verdad se impone por sí misma á sus más sistemáticos enemigos. Ejemplo: *El Globo*, cuyo espíritu y tendencias son tan contrarias á nuestras propias convicciones, en uno de sus pasados números se lamentaba de que en España no se hubiese levantado un monumento á Colon, siendo así que está construyéndose ó se ha construido ya para Méjico á costa de un ciudadano de aquella república.

Ademas *El Globo* publicaba en su primera plana el monumento en cuestion y lo describía minuciosamente. En el figuran Colon en primer término, y cuatro sacerdotes, dos de ellos frailes dominicos.

*El Globo* en este caso se halla enteramente conforme con nosotros, que no pudiéramos ménos de aplaudir que España levantara un monumento al héroe cristiano, y á los sacerdotes, á los frailes, á los dominicos que tanto coadyuvaron á su magnánima empresa.

Esta conformidad de pareceres obliga á exclamar: ¡la fuerza de la verdad!

Hemos sabido que algunos de nuestros suscriptores no recibieron el mártes la revista que acompaña siempre á nuestro diario. Pueden reclamarla á la administracion ó á los repartidores, y les será entregada.

## CORREO DE AYER.

## LA CAUSA DEL REGICIDIO.

El sábado, como dijimos, tuvo lugar en el juzgado de Palacio la vista de causa del regicida Otero, ante una concurrencia numerosa.

Sobre una mesa inmediata á la del juzgado habia dos pistolas: la de 30 de Diciembre y la otra con la que ocho dias antes hirió á una mula estando haciendo ensayos en el Retiro para fijar la puntería.

Leido el apuntamiento de la causa, el promotor fiscal comenzó la acusacion dando las razones porque pedia para el procesado la pena de muerte; refirió con minuciosos detalles el hecho llevado á cabo el mencionado dia, el resultado de las primeras declaraciones; dió extensos datos sobre la vida de Otero. Expuso las objeciones de los maestros armeros y jefes de infantería y artillería, describió el lugar de la ocurrencia. Negó que Otero estuviese sujeto á la manía del suicidio; rechazó el parecer de los facultativos Sres. Capdevila y Ezquerdo.

El ministerio público halló, en contra del procesado, las circunstancias agravantes de premeditacion conocida y alevosía, citando la sentencia de 27 de Diciembre de 1878 dictada por el Tribunal Supremo en causa por igual delito.

Negó que se hubiera probado en autos que Otero estuviera embriagado, sosteniendo que, en todo caso, su embriaguez hubiera debido estimarse habitual y posterior al proyecto de cometer el crimen.

Examinó cual podia ser el castigo que correspondia al hecho ejecutado por Otero, para deducir que la pena no podia ser otra que la de muerte.

Terminada la acusacion hizo uso de la palabra el defensor Sr. Martinez Fresneda.

Despues de protestar del hecho manifestó su sentimiento por las distintas apreciaciones que respecto á las condiciones criminales de su defendido, hizo la opinion pública.

Censura la forma en que comenzó el proceso, dijo que su defendido era irresponsable, fundándose en la prueba pericial médica que resulta del parecer de los médicos indicados.

Asegura que Otero padece de alguna lesion orgánica del cerebro.

Se extiende en otras muchas consideraciones, y despues de analizar las declaraciones, aseguró que no hay en Otero las circunstancias agravantes de premeditacion y alevosía, por lo que terminó suplicando al juzgado:

1.º Considérase á su defendido exento de responsabilidad criminal, como comprendido en el capítulo 1.º, del art. 8.º del Código penal, por haber ejecutado el hecho de autos en el estado de imbecilidad;

2.º Que si á esto no hubiese lugar, se reponga la causa al estado de prueba para practicar las diligencias á que haya lugar, ó dictar auto para mejor proveer, remitiendo los informes á la Academia de Medicina para que resuelva;

3.º Que si á esto no hubiese lugar, se considere el hecho como una falta, segun el art. 587 del Código penal;

4.º Que si á esto no se accediera, se considere como un delito de disparo de arma de fuego, penado en el art. 453 de dicho Código.

El acto, que empezó á las once de la mañana, concluyó á las tres y media de la tarde.

Mañana se publicará en la *Gaceta* el parte detallado de los buques perdidos en las aguas de Cebú á consecuencia del vagio que se experimentó los dias 27 y 28 de Noviembre.

— El general Martinez Campos ha anunciado á varios de sus amigos que regresará á Madrid cuando termine el Carnaval.

— El tren-correo del Norte llegó ayer á Madrid con dos horas de retraso á causa de haber descarrilado el tren de mercancías núm. 1, en el kilómetro núm. 110.

— Para cubrir las bajas que existen en infantería de marina, son necesarios 3,000 hombres del actual reemplazo, segun ha comunicado el ministro del ramo al de la Guerra.

— Dentro de pocos dias quedará firmado un decreto disponiendo que los oficiales generales que se hallan en situacion de reserva, ó los que estén de cuartel, pueden ser colocados en altos cuerpos de la nacion, como el consejo de Estado, el Tribunal Supremo de Guerra, la Junta Consultiva, etc.

— Entre las economías que afectan al personal, realizadas en el presupuesto de Marina para el próximo año económico, sabemos que ha hecho las siguientes: en la administracion central, 6,912 rs.; en la fuerza naval é infantería de marina, 5.149,360; en los departamentos de las provincias marítimas, 177,798; en diversos establecimientos de la armada, 73,160. Total, 5.407,800 reales.

— Ha quedado firmado una pequeña combinacion en el personal de gobiernos de provincia, siendo trasladado á Teruel el secretario de Cuenca: ascendido á este puesto, el oficial primero de Málaga; trasladado á este punto el que desempeña igual cargo en Cádiz y nombrado en su lugar el funcionario cesante, Sr. Checa.

— Nada tendria de extraño en opinion de algunos políticos que, como consecuencia del debate iniciado en el Congreso, se hiciesen públicos ciertos pormenores interesantes y desconocidos hasta ahora sobre las condiciones en que se llevó á cabo el convenio de Zanjón.

— El escrito de defensa en la causa del regicida Otero, tiene 102 pliegos.

— El Illmo. Sr. Arzobispo de Burgos ha pedido autorizacion para que algunos frailes de la orden de San Bruno se establezcan en la Cartuja de Miraflores, donde ya no queda más que uno de los religiosos que la habitaban desde la exclaustracion.

— Segun nos escriben de Besullol, el dia 11 del pasado Enero abjuraron en la iglesia parroquial de dicho punto de sus errores protestantes D. Ezequiel del Riego, doña Eugenia Suarez y sus hijos Emilio, Sinforiana y Encarnacion, y se bautizó otra niña de 5 años. Habian estado

afiliados á tan falsas doctrinas cinco años. Con su edificante conducta han acreditado su verdadera conversion, á cuyo acto han asistido todos los feligreses de la mencionada parroquia.

— Un telegrama de Cáceres participa que los trabajadores del ferro-carril de Malpartida, en el término del Lavadero á San Miguel, se han amotinado, fundándose en el retraso de los pagos.

Ha salido de Cáceres fuerza de la Guardia civil para restablecer el orden.

— Segun *El Liberal*, formarán el consejo del ferro-carril del Noroeste, los señores duque de Sexto, conde de Morphi, conde de la Corzana, Estéban Collantes, D. Arcadio Roda, marques de Pidal, Linares Rivas, marques de Sardoal, Quiroga Vazquez, Fontan, ingeniero Sr. Clavijo, Polak y otro extranjero.

— En el ministerio de la Gobernacion se recibió anteayer el siguiente telegrama:

«Valladolid 7.—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

»El tren núm. 100, que salió de esta estacion con direccion á Medina, fué robado en el trayecto, tirando á la vía los autores del delito nueve bultos, de los cuales cinco se llevaron los ladrones.

»Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil de toda la provincia, fueron aprehendidos los ladrones en número de cuatro, rescatándose los cinco bultos.»

— Se ha intentado robar la iglesia parroquial de Jamilena (Jaen), para lo cual habian perforado los ladrones una de las puertas. El juzgado de Martos entiende en el asunto.

— Crecen los rumores acerca de la salida del Ministerio del señor ministro de Hacienda.

— Segun hemos oido asegurar, los Sres. Castelar y Martos tomarán parte en el debate político que ocupa hoy la atencion del Congreso.

— Durante el año 1878 han circulado por todos los ferro-carriles de España, 237.166 trenes de todas clases.

Estos trenes han arrastrado en su marcha 3.864.910 carruajes y wagones.

El número de viajeros que han circulado, ha sido 12.781.369.

Los productos obtenidos por el transporte de viajeros y mercancías, han sido de 130.077.372 pesetas.

El promedio de accidentes personales, han sido de 1 por 43.932.

Los trenes de mercancías han trasportado 5.962.319 toneladas.

— El mártes una nube descargó tal cantidad de agua entre Alcira y Játiva, que de repente se desbordaron las acequias, corrieron las aguas de los barrancos, y los rios Júcar y Albaida salvaron los puentes de los caminos y extendieron una gran sábana de agua por las llanuras de Cullera.

— Se trata de fundar en Múrcia un asilo de huérfanas para educar á las que quedaron en ese estado de resultas de la inundacion.

— Los diputados gallegos se reunirán la semana próxima para tratar asuntos convenientes á su localidad.

— Hoy se han reunido los diputados de Puerto-Rico.

EXTRANJERO.

Bajo el título de *Roma y el aniversario de la muerte de Pio IX*, dice *L' Aurora*, de Roma:

«El sábado 7 del corriente, segundo aniversario de la muerte del Sumo Pontífice Pio IX, de santa memoria, se celebraron, por orden de Su Santidad Leon XIII, solemnes funerales en la capilla de Sixto IV en el Vaticano, en sufragio del alma de su llorado augusto predecesor.

A la fúnebre ceremonia asistieron todos los Cardenales, Patriarcas, Arzobispos y Obispo y los demas personajes que forman parte de la capilla pontificia.

En las tribunas asistió el cuerpo diplomático acreditado en el Vaticano, los representantes del sagrado orden de Jerusalem, del cuerpo de guardias nobles y de la nobleza romana.»

— El Patriarca caldeo de Babilonia y el Arzobispo sisis de Mossul han dirigido al prefecto de la Santa Congregacion de Propaganda Fide, el siguiente telegrama:

«Mossul 3 de Febrero.—Cardenal Simeoni, Roma.—Terrible carestía. Nuestros medios insuficientes. Los pobres mueren de hambre. Suplicamos auxilio por telégrafo.»

Sabemos que por telégrafo puso el cardenal Simeoni á disposicion de la delegacion Apostólica en Mesopotamia una gran cantidad con que remediar las urgentísimas necesidades de caldeos y sirios.

— *L' Univers* publica una carta del Cardenal arzobispo de Paris á los fieles de la parroquia de los Cuatre-Chemins con motivo de la supresion de dicha parroquia.

Esta parroquia comprendia á una aglomeracion de habitantes intermediaria entre los ayuntamientos de Aubervillies y de Pantin.

Estos ayuntamientos que son radicales, han pedido la supresion, que ha sido concedida.

El Cardenal dice á este propósito en su carta:

«Apénas tuve noticia de este proyecto, elevé con vigor mi voz contra esta medida tan extraordinaria é inesperada, y he señalado sus fatales consecuencias. Además he ofrecido sufragar todos los gastos de la parroquia para que no tuviesen que dar nada los ayuntamientos. Pero todo ha sido inútil, y por esto os invito á tomar con calma la prueba que se os impone. Vendrá un dia en que esta cuestion de orden, puramente religioso, embrollada por las pasiones y los intereses locales, será mejor comprendida, y entónces se os devolverá lo que ahora se os quita.»

— Corria en San Petersburgo el rumor de que el gran duque Miguel ha solicitado del czar permiso para tomar parte en la expedicion de Mery contra los turcomanos.

El príncipe de Bulgaria ha elegido 150 oficiales rusos, para incorporarlos á su ejército.

— El *Daily News* recibe un despacho de Cabul, en que la anuncian que la retirada de las tropas inglesas de Jellalabad es una mera invencion de algunos periódicos. La retirada seria fácil; pero será fatal para el prestigio ingles á los ojos de las tribus Ghuzlís.

## PARTES TELEGRÁFICOS.

Paris 8.—Un despacho de origen diplomático asegura que el príncipe heredero de Alemania no está encargado, como se ha dicho, de mision alguna cerca del Papa.

Londres 8.—El estado del marques de Salisbury es cada vez peor. Al padecimiento gástrico se han unido algunos síntomas de tifoidea.

Milan 8.—Hoy se ha celebrado el aniversario de 1853. La sociedad titulada «Fraternidad Obrera Republicana» ha llevado una corona al cementerio.

La policía reclamó dicha corona por contener una inscripcion republicana. En la lucha la corona fué hecha pedazos.

Ningun otro incidente notable.

Roma 8.—El Vaticano en vista del dictámen de la propaganda de la fe, ha informado al episcopado ingles acerca de las últimas concesiones que se pueden hacer para que los ritualistas entren en el gremio de la religion católica.

Paris 9.—Ives Cuyot, candidato radical, fué ayer elegido concejal del municipio de Paris, derrotando al candidato oportunista.

Espérase que Jaureguiberry retire la dimision que tiene presentada; pero muchos periódicos influyentes piden que se aproveche la ocasion para poner un paisano al frente del ministerio de Marina, pues dicen que el destino de los soldados es batirse, el de los marinos navegar, y los paisanos solos deben administrar.

San Peterburgo 9.—Se asegura que el conde de Schuvaloff es portador de una carta autógrafa del czar Alejandro, al presidente de la República francesa, dando gracias á éste por la cordial acogida, de que ha sido objeto la emperatriz de Rusia durante su permanencia en Francia.

Viena 9.—Segun noticias de buen origen, el conde de Lovanoff, ha recibido instrucciones del Gobierno ruso, á fin de que haga entender al Gobierno ingles que el Gabinete de San Petersburgo no podia permitir de manera alguna que el Herat, quedase subordinado á la influencia británica.

Copenhague 9.—El príncipe heredero de Dinamarca saldrá en breve para San Petersburgo con objeto de representar al rey en las fiestas que se celebrarán en aquella capital, con motivo del aniversario del advenimiento del czar al trono.

Londres 9.—El *Standard* publica hoy telegramas de Italia afirmando que el partido de accion que aspira á la anexion de una parte de Austria, se está organizando para dar un ataque contra el Tirol Meridional.

Añade que el Gobierno italiano ha tomado medidas para evitar cualquier agresion, y que el mismo ha prevenido al Gabinete de Viena, para que éste, á su vez, tomase precauciones.

Paris 9.—Casi todos los periódicos desmienten hoy la noticia de la salida del Gabinete del Sr. Jaureguiberry, ministro de Marina.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

## EMBARCACIONES FONDEADAS.

*Dia 11.*

De Málaga pailebot Santiago, de 75 ton., cap. D. Antonio Mesquida, con 7 mar. y trigo.

De Nueva-York polacra goleta S. José, de 166 ton. cap. D. Antonio Coll, con 11 mar., alcohol y efectos.

De Bonanza pailebot Catalina, de 65 ton., pat. Guillermo Pieras, con 5 mar., 1 pas., trigo y efectos.

De Ibiza vapor Jaime I, de 229 ton., cap. D. Jaime M. y Granada, con 21 mar., 21 pas., balija y efectos.

De Brunsuich corbeta Sanboyano de 331 ton., capitán D. Bernardo Garau, con 12 mar., 1 pas. y madera.

De Nueva-York bergantin italiano S. Pedro, de 476 ton., cap. G. Lauro, con 11 mar., alcohol y efectos.

## EMBARCACIONES DESPACHADAS.

*Dia 11.*

Para la Habana bergantin S. José, de 198 ton., capitán D. Juan Quintana, con 13 mar. y efectos del pais.

Para Ciudadela pailebot Galata, de 19 ton., pat. José Barceló, con 5 mar., 3 pas. y efectos.

## FOMENTO DE LA PINTURA Y ESCULTURA.

En conformidad á lo prevenido por los artículos 28 y 34 del reglamento, quedan convocados los Sres. Socios á Junta general ordinaria, que se verificará el dia 24 del corriente á las siete de la noche en el salon de exposiciones.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta capital para conocimiento de los Sres. Socios.—Palma 10 Febrero de 1880.—El Presidente, M. Socías y Caimari.—El Secretario, Rafael Ribas.

**Establecimiento fotográfico**, á cargo de la señora Viuda de Virenque.—Se hacen retratos desde la forma *tarjeta* hasta el tamaño natural, á precios equitativos. Calle de Muntaner núm. 11: Palma.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 11, á las 5'10 t.

(Recibido á las 11'7 n.)

Créese que el sábado terminarán en el Congreso las interpelaciones políticas.

Inglaterra ha autorizado á la Persia para ocupar á Herat.

Bolsin: 3 por 100 interior. 15'75.—Exterior, 17'10.—Bonos, 92'75.